

P R Ó L O G O

Acontecimiento destacado para nuestra Corporación y, sin duda, para la Ciudad, ha de ser la publicación de los APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, que con tanta expectación aguardábamos desde hace años. El Dr. D. Antonio Muro Orejón, docto Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad hispalense y Académico Numerario, ha rematado la tarea de investigación y síntesis que se le encomendara, con dignidad y competencia; y nos ha ofrecido sus resultados en un libro interesantísimo, al que con evidente modestia titula APUNTES, cuando en realidad ha elaborado la estructura histórico-artística de un notable período sevillano, un indispensable libro de consulta en torno a los temas de la especialidad.

La Academia goza al conocer su propia historia —ya que no hay asunto que pueda interesarle más— y agradece al Dr. Muro Orejón sus inquietudes y desvelos al servicio de esta obra.

La primera y fundamental consecuencia que se deduce de la lectura de los APUNTES es la vitalidad de nuestra Academia —con los altibajos naturales engendrados por fenómenos sociales, políticos y de diversos órdenes— que significa un mentís a quienes juzgan a estas Corporaciones como frutos resecos del pasado, objetos de sentido arqueológico, que poco dicen en el dinamismo y actividades polifacéticas que la hora actual exige.

Si nuestra Corporación fue activa en su pasado, es batalladora en el presente. En efecto, se persona continuamente en cuanto hace referencia a la policía artística provincial y adopta las posturas necesarias ante Autoridades y Corporaciones públicas o privadas, en cumplimiento de indeclinable deber; colabora en el estudio del urbanismo y estética de la Ciudad, poniendo su Cátedra al servicio de temas de tanta trascendencia y editando luego el conjunto de las lecciones dictadas; celebra exposiciones retrospectivas, cuales las de Montañés, Velázquez y la Escuela Sevillana y Arte español de la época de Velázquez y algunas obras mencionadas en su librería; protege el arte actual a través de sus diez exposiciones de Otoño, donde se disciernen importantes premios, ofrecidos por Autoridades, Entidades y personas nacionales y extranjeras, como el Dr. Teodoro von Karman; conmemora las efemérides más destacadas, cuales los Centenarios de Juan Martínez Montañés, José de Ribera (el Españoleto), Francisco Antonio Gijón y Diego Velázquez, en solemnes sesiones académicas; en sesiones ordinarias y en otras extraordinarias invita continuamente a conferenciantes varios; incrementa sin pausa su biblioteca y su propio Museo; edita diversas publicaciones, cuales el Boletín de Bellas Artes, el curso de lecciones sobre Urbanismo y estética en Sevilla, ya citado, el homenaje a Ribera, los

Catálogos de las Exposiciones celebradas en el Centenario velazqueño y en los certámenes de Otoño, y los discursos de recepción de sus miembros, unidos a las correspondientes contestaciones; interviene en jurados para fallar certámenes convocados por diversas Corporaciones; convoca suscripciones públicas y realiza continuas gestiones para la restauración del tesoro artístico, etc., etc.

La nómina de la actividad académica, de gran brillantez, como acredita la rápida reseña anterior, es producto de la labor de un equipo eficiente constituido por los señores académicos, que de modo ejemplar labora sin cesar y a los que desde aquí rindo el testimonio de mi admiración y gratitud, y de la colaboración con los otros Centros artísticos provinciales y nacionales. En íntima comunión con el Laboratorio de Arte de la Facultad universitaria de Filosofía y Letras, con la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, con la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos, con la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes, con la Comisión Diocesana de Arte Religioso y en contacto con algunas otras de la especialidad; directa y permanentemente en comunicación con las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando, de la Historia y Comisión Central de Monumentos y siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Bellas Artes, vamos laborando —con la vista puesta en Dios, confiando en la intercesión de la Virgen María, cuya imagen preside nuestro salón de sesiones, y con la valiosa ayuda de nuestra Titular—, dentro del cauce legislativo en armonía con las Autoridades y entidades públicas provinciales, que nos

ayudan al cumplimiento de nuestra misión. Mención especial debemos hacer de la Excma. Diputación Provincial, a cuya generosidad debemos la edición de esta obra y la ayuda económica a diversos aspectos de nuestra actividad; del Excmo. Ayuntamiento, al costear ediciones de trabajos académicos varios y protección al arte; al Excmo. Sr. Gobernador civil y ... a toda Sevilla, que a porfía responde con emocionante unanimidad a cuantos requerimientos le hacemos de continuo.

Ante todo ello, la Academia, abrumada por el peso de su propia historia que en esta obra se reseña, y consciente de su misión actual, hace público testimonio de su voluntad de servicio a los fines estatutarios, sin distinción de personas ni menos de credos y matices artísticos, atenta tan solo a las metas a conseguir y a los valores espirituales que dan origen a formas y actuaciones.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ,
PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA.